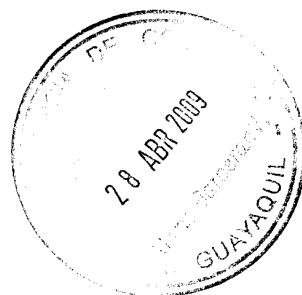


39761

SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A la Junta General de Socios de
SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2008.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2008

El año 2008, el cumplimiento de los estándares de calidad en los servicios de seguridad, nos permitió transmitir a nuestros clientes un alto nivel de confianza y seguridad en sus operaciones.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

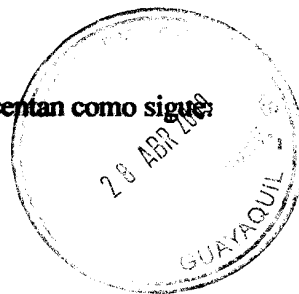
Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Socios llevadas a cabo durante el año 2008.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008

Ratifico que durante el ejercicio económico 2008 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:



BALANCE GENERAL

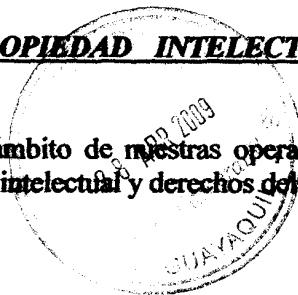
COMPONENTES	2008	2007
Activos Corrientes	103.172	220.395
Activos Fijos	214.986	87.394
Otros Activos	43.065	122.938
TOTAL ACTIVOS	361.223	430.727
Pasivos Corrientes	411.169	302.132
Patrimonio	-49.946	128.595
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	361.223	430.727

ESTADO DE RESULTADOS

COMPONENTES	2008	2007
INGRESOS	1.003.867	781.562
COSTOS Y EGRESOS	1.185.742	750.673
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-181.875	30.889

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR

Ratifico que durante el ejercicio económico 2008 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

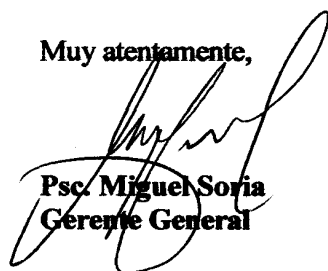


RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la atención y servicio a nuestros clientes y proveedores.

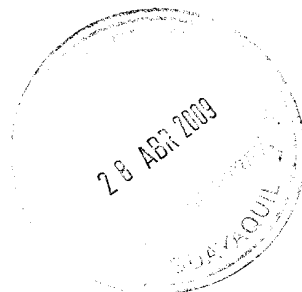
Agradezco la colaboración recibida por el socio de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2009, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



Psc. Miguel Soria
Gerente General

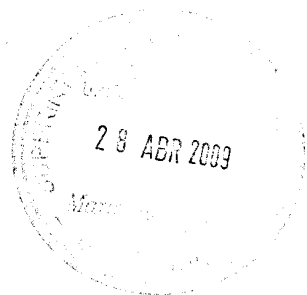
Guayaquil, abril 13 del 2009



39761

SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.

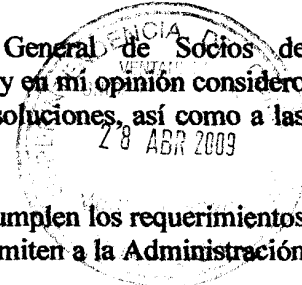
**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



INFORME DEL COMISARIO

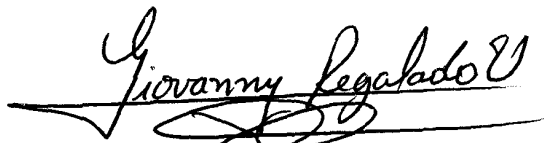
A la Junta General de Socios de SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.

1. He revisado el balance general de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Norma Ecuatoriana de Auditoría aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros.
3. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros mencionados en el párrafo 1, no presenten razonablemente la situación financiera de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Basado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario, cumplí con las obligaciones determinadas por la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a tales resoluciones, así como a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
 - b) Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la Administración



controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, he emitido por separado carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que implementen los correctivos pertinentes.

- c) Verifique que las cifras presentadas en los estados financieros surgen del sistema de contabilidad el cual cumple con un adecuado proceso que permite identificar, reunir, analizar, calcular, clasificar, registrar, resumir e informar las transacciones contables y dichas transacciones han sido elaboradas de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.
5. Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Socios de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.



CPA. Edgar Regalado Vargas
Registro CPA. No. 27.102

Guayaquil, abril 13 del 2009

